



Nota Informativa

25 de mayo de 2020

Deuda Neta del Sector Público Federal, 2012-2020

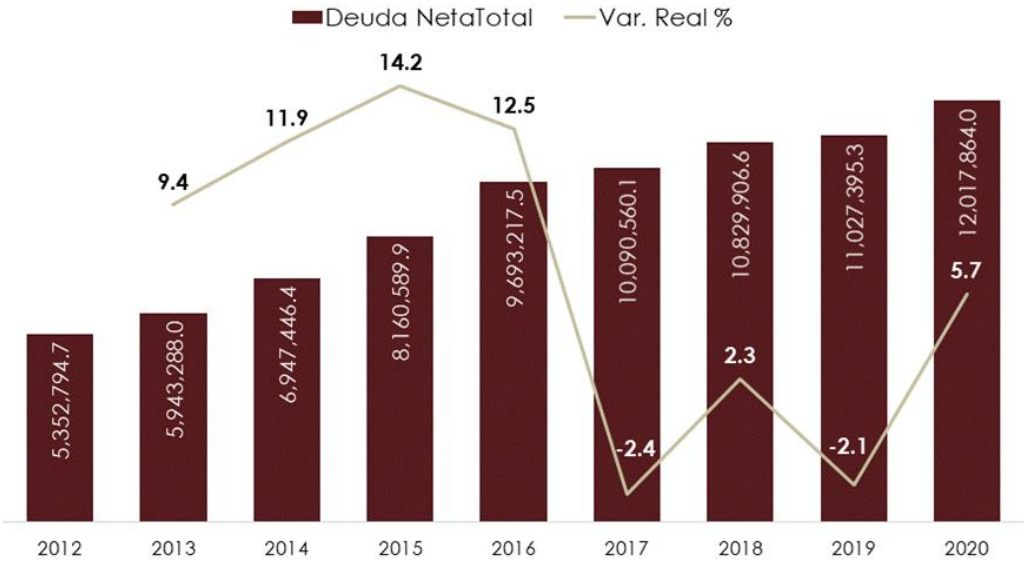
Durante el periodo 2012-2020, el manejo de la deuda pública se dirigió a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, proponiendo un balance entre la deuda interna y externa, encaminado a reducir los costos de financiamiento a lo largo del tiempo, manteniendo un nivel de riesgo bajo, buscando preservar la diversidad de acceso al crédito y seguir consolidando el mercado local de deuda. Asimismo, realizar acciones encaminadas a mejorar la liquidez de los valores gubernamentales en el mercado secundario y facilitar el proceso de descubrimiento de precios; utilizar los mercados internacionales de capital de manera complementaria y continuar utilizando el financiamiento de los Organismos Financieros Internacionales -OFI's- y las Agencias de Crédito a la Exportación -ACE's-.

Durante el periodo de análisis el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo, ha mostrado una tendencia creciente, como se puede observar en el gráfico 1. De 2012 a

2020, el crecimiento en términos nominales fue de 6 billones 665 mil 69.4 millones de pesos (mdp), mientras que el incremento real fue de 62.4 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal fue de 5 billones 352 mil 794.7 mdp, monto que rebasó en 504 mil 563.8 mdp el reportado al cierre de 2011 (4 billones 848 mil 230.9 mdp).

Gráfico 1.
Deuda Neta Total, 2012-2020
(Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

El gráfico 1, también muestra que a pesar de que el mayor incremento en términos absolutos sucedió en 2016, con un billón 532 mil 627.6 mdp adicionales, respecto al año anterior. En términos reales, en 2015 se presentó el incremento más elevado del periodo con 14.2 por ciento real.

En este último año, la instrumentación de la política de deuda fue consistente con los límites de endeudamiento neto aprobados por el H.

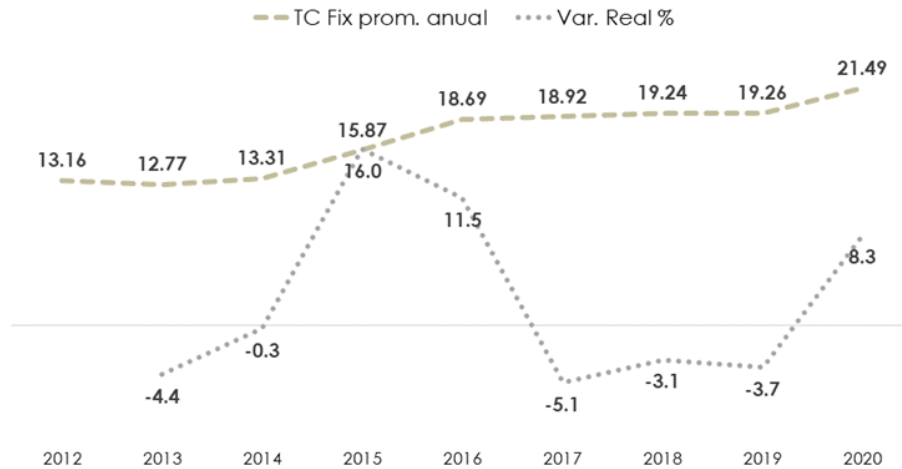
Congreso de la Unión. No obstante que el endeudamiento neto externo fue del orden de 16 mil 176.1 millones de dólares (mdd), monto que aún cuando fue superior a los 6 mil mdd autorizados en el Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación, fue congruente con lo establecido en el mismo ordenamiento, al autorizar al Ejecutivo Federal y las entidades a contratar obligaciones constitutivas de deuda pública externa adicionales a lo estipulado, siempre que el endeudamiento neto interno fuera menor al aprobado en el citado artículo o en el presupuesto de las entidades respectivas, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.

Como parte de la implementación de la Reforma Energética, a partir de 2015, tanto Petróleos Mexicanos (Pemex) como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cuentan con sus propios techos de endeudamiento. Para Pemex, se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de hasta 110 mil 500 mdp y un endeudamiento externo neto de hasta 6 mil 500 mdd. Para CFE, se autorizó un endeudamiento interno neto de hasta 8 mil mdp y un monto de endeudamiento externo neto de hasta 700 mdd.

Asimismo, durante 2015, el tipo de cambio del peso frente al dólar se depreció como resultado de diversos factores, entre los que se pueden citar: la incertidumbre respecto al inicio de la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América y su posterior instrumentación a partir de diciembre; la persistente caída de los precios internacionales del petróleo; el aumento en la aversión al riesgo frente la incertidumbre causada por la crisis de la deuda en Grecia, y la desaceleración de la economía china. En conclusión, el tipo de cambio Fix promedio anual se ubicó en 15.87 pesos por dólar (ppd), lo que implicó una depreciación real de 16 por ciento respecto a 2014, cuando se situó en 13.31

ppd. Este movimiento implicó la depreciación más elevada del periodo de estudio, como se muestra en el gráfico 2.

Gráfico 2.
Tipo de Cambio Fix Promedio Anual,
2012-2020
 (Pesos por dólar)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de Banxico.

Al final del periodo de análisis, durante 2020, específicamente a partir del inicio del confinamiento por la pandemia de COVID-19, en el mes de marzo, se presentó –como se sabe– una situación inusitada en la economía global, que generó periodos de alta volatilidad, incertidumbre y falta de liquidez en los mercados financieros. Ante esta situación, la política de deuda pública respondió de una manera proactiva y flexible. Las acciones realizadas durante esta coyuntura permitieron preservar la estabilidad del mercado local de deuda y mantener el acceso a las distintas fuentes de financiamiento externo.

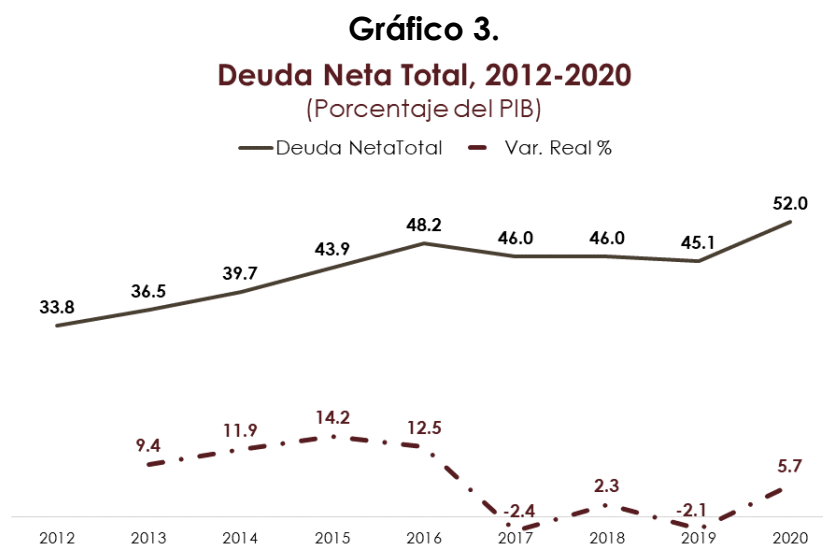
Al final de 2020, la deuda neta del Sector Público Federal se ubicó en 12 billones 17 mil 864 mdp, lo que significó un incremento real de 5.7 por ciento con respecto al año anterior. Esto se explica, principalmente, por el mayor

saldo dispuesto de líneas de manejo de liquidez, la depreciación del tipo de cambio y el decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 8.2 por ciento en términos reales, ocasionado por la crisis económica causada por la pandemia del Covid-19.

Deuda Neta Total con respecto al PIB

Entre 2012 y 2020, en términos del PIB, el crecimiento del saldo de la deuda neta del Sector Público Federal fue de 18.2 puntos porcentuales.

Durante 2012, la deuda pública representó 33.8 por ciento del PIB, frente a 33.1 observado el año precedente, esto es un incremento de 0.7 puntos porcentuales.



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

En 2020, el saldo de la deuda fue de 52 por ciento respecto del tamaño de la economía, lo que significó un aumento de 6.9 puntos porcentuales respecto al 45.1 por ciento registrado en 2019. Este sin duda es el incremento más grande registrado en el periodo de estudio, en términos del PIB; no

obstante, esto se explica por la caída del PIB en 8.2 por ciento en términos reales en 2020 frente al año previo, lo que evidentemente afectó la relación Deuda a PIB.

Consideraciones Finales

La evolución de los saldos de la deuda ha mostrado una tendencia creciente. De 2012 a 2020, el crecimiento en términos reales fue de 62.4 por ciento; sin embargo, fue el año 2015 en el que se presentó el incremento más elevado del periodo, 14.2 por ciento. Este comportamiento se explica, principalmente, por el crecimiento del endeudamiento externo neto, activos internacionales y ajustes contables positivos, asociado, a la depreciación real del peso de 16 por ciento respecto al año anterior.

En el periodo de análisis, la deuda neta del Sector Público Federal creció en 18.2 puntos porcentuales, en relación al PIB, por lo que la proporción en 2020, se ubicó en 52.0 por ciento, 6.9 puntos porcentuales más respecto al observado el año previo.

Este incremento deriva esencialmente de tres factores; por una parte, el crecimiento de la deuda asociado a nuevas contrataciones, lo que llevó la deuda interna de 7 billones 188 mil 473 mdp a 7 billones 598 mil 788 mdp, lo que significó deuda adicional por 410 mil 315 mdp; y la deuda externa que pasó de 203 mil 708.2 mdd a 221 mil 522.0 mdd entre 2019 y 2020, es decir, 17 mil 813.8 mdd más.

Un segundo factor se asocia con la depreciación del peso frente al dólar, que provocó un aumento en la deuda neta externa, valorada en pesos, de 231 mil 379.7 mdp; este incremento es sólo el resultado de la valoración de

la deuda neta en pesos, asociada al efecto del aumento en el tipo de cambio.¹

Por último, el tercer factor es el relacionado con la caída en el PIB de 8.2 por ciento real, como consecuencia de la crisis económica y sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19. Por ello se deduce que si el PIB se hubiera mantenido en los niveles de 2019, la deuda neta del Sector Público, como proporción de este, hubiera ascendido a 49.2 por ciento, es decir, que el decrecimiento del PIB generó que la deuda como proporción del PIB creciera 2.8 puntos porcentuales de dicho producto, sólo por el efecto de la caída en el tamaño de la economía.

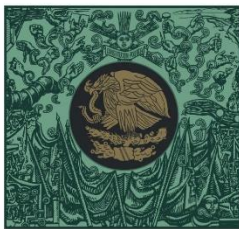
Fuentes de Información

Banxico, Tipo de Cambio Fix Promedio, disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarSeries>

INEGI, Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto en México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/temas/pib/#Informacion_general

SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012-2020, disponible en: <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/>

¹ Se obtiene de restar la diferencia entre el valor de la deuda de 2020 (221,522.0 mdd) valorada al tipo de cambio de cierre de 2020 (19.9087 pesos por dólar) y restarle el valor de la misma deuda calculada al tipo de cambio de 2019 (18.8642 pesos por dólar). Lo que nos da por resultado el incremento de la deuda asociado a la depreciación del peso frente al dólar.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas